

Tegucigalpa, M. D. C. 07 de octubre 2020

Señores:  
**ALCALDIA MUNICIPAL DE PUERTO CORTES**  
**Lic. Lemy Ángel Rosales**  
Gerente Administrativo  
Presente

**Oficio No. ONCAE-CM-1131-2020**  
**Referencia: Respuesta a ticket**  
**10751**

Estimado Licenciado Rosales:

En atención a su solicitud de fecha 23 de septiembre de 2020, remitida mediante el Centro de Atención al Usuario (CAU), con el número de ticket No. 10751, mediante el cual consulta sobre la interpretación que se pueda dar al **Comunicado ONCAE-019-2020**, donde se notifica que posteriormente a la pandemia se realizará un nuevo convenio marco para los catálogos de Útiles de Oficina, Alimentos y Bebidas y Consumibles Tintas y Tóner; en vista que las interpretaciones por su persona son las siguientes:

1. Lo relacionado a estos convenios se haga por cotizaciones.
2. Quedan habilitados los Catálogos hasta que se haga un nuevo convenio, pero no encontré ninguna circular de prorroga y los Catálogos siguen habilitados.

Por lo antes expuesto esta Oficina Normativa tiene a bien comunicar que el objetivo del **Comunicado ONCAE-019-2020** es comunicar que la vigencia de los catálogos Electrónicos se extenderá hasta que se emita una nueva circular de habilitación, conforme a lo establecido del Reglamento de Ley de Compras Eficientes y Transparentes a Través de Medios Electrónicos en sus Artículos 36 y 42.

Por tal razón la **Alcaldía Municipal de Puerto Cortes** deberá tomar en consideración lo establecido en el **RLCETME Artículo 7 MECANISMOS DE CONTRATACIÓN** párrafo segundo, mismo que literalmente se lee de la siguiente manera: "A través del Catálogo Electrónico las instituciones obligadas deberán realizar las compras de bienes o servicios, que han sido seleccionados a través de las modalidades de contratación de Convenio Marco, Compra Conjunta y Subasta Inversa, como se desarrolla en este Reglamento."

La veracidad del presente documento puede ser verificada en el siguiente enlace:  
<http://oncae.gob.hn/covid19/covid19>

Sin otro particular, me suscribo de usted manifestándole las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente,

  
DIRECCION  
ONCAE  
ING. SOFÍA CAROLINA ROMERO  
Directora ONCAE  
OFICINA NORMATIVA DE  
CONTRATACION Y ADQUISICIONES DEL  
ESTADO

Cc. Archivo JA

